Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM D.G.T.H. Nº 5100/2016

A : Econ. GUIDO BURGOS, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : 30 de agosto de 2016.

Me dirijo a Ud. en relación al Memorando UOC N° 1752/16, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2016 "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS", a través del cual se solicita información referente a los oferentes presentados en dichos procedimientos, a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

En base a la nómina se pudo corroborar que:

- OSCAR ORLANDO DOBRONICH, con C.I.N° 4.106.004, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- GISELA SELMA WEIBERLEN, con C.I.N° 903.385, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- LUIS MARIA OREGGIONI PAEZ, con C.I.N° 690.021, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- MARIA CRISTINA BALBUENA, con C.I.N° 1.874.842, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- IVAN ALEXIS CASTILLO FILARTIGA, con C.I.N° 3.525.768, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- GUILLERMO RIVAS DUARTE, con C.I.N° 310.982, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- AUDALIA OJEDA ISASI, con C.I.N° 566.624, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- JORGE ALEJANDRO BENITEZ OJEDA, con C.I.N° 1.538.716, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Fecha: 30 AGO 2016 Hora: 13:40
Recibido por: Rubén D. Acosta
Asistente - Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
Firma:
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM Nº ..190...../2016

A : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DE : Lic. RICARDO FIGUEREDO, Jefe de Departamento
DEPTO. BASE DE DATOS Y REGISTROS DEL PERSONAL

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : ..30.....de agosto de 2016.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe con relación al SINARH en el marco de los diferentes procesos de contratación llevados a cabo por el Ministerio Público a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público

República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDO UOC N° 1752 /2016

Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección de Gestión del Talento Humano
Recepción de documento Nro:
Fecha: 29 AGO 2016
Hora: 9:30 Firma: Aclaración: Romina Granada

A: **Lic. ELIZABETH ALVARENGA, Directora**
DIRECCIÓN DE TALENTOS HUMANOS

DE: **Econ. GUIDO BURGOS, Director**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REF.: Solicitud de informe con relación al SINARH

FECHA: 29 de agosto de 2016.-

Me dirijo a usted, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2016 "ADQUISICIÓN DE TONERS Y TINTAS"**, a fin de solicitar la colaboración de su Dirección, se sirva proveer información respecto a los oferentes presentados en dicho procedimiento, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Propietario / Socio y/o Representante Legal		C.I. Nº
SERVIPRO S.R.L.	Oscar Orlando Dobronich –	Representante Legal y firmante de la oferta	4.106.004
MASTER SOFT SRL	Gisela Selma Weiberlen	Socia	903.385
	Luis María Oreggioni Páez	Socio	690.021
	María Cristina Balbuena	Representante Legal	1.874.842
ALTERNATIVA SA	Iván Alexis Castillo Filártiga	Presidente	3.525.768
	Guillermo Rivas Duarte	Socio	310.982
J&S SRL	Audalia Ojeda Isasi	Socia	566.624
	Jorge Alejandro Benitez Ojeda	Socio	1.538.716

En tal sentido, teniendo en cuenta lo dispuesto en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP Nº 849/15, **se requiere un informe acerca del listado remitido**, por el cual se pueda verificar si los mismos se registran como funcionarios o contratados de Ministerio Público a fin de analizar si se hallan enmarcados en las prohibiciones del inciso "a". O si los mismos se encuentran actualmente activos como funcionarios públicos en cualquier otra entidad estatal, a fin de analizar si se encuentran dentro de las prohibiciones del inciso "b". En el supuesto caso de que alguna persona figure como funcionario público, se ruega se sirva proveer el informe detallado por funcionario, donde figuren todos los datos actuales como ser: entidad, Categoría, Cargo, Rubro, etc.

Se remite la presente solicitud a fin de verificar que lo expresado por las empresas oferentes, en su Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades para contratar con el Estado, sea real y esté documentada por la Convocante, previa a la adjudicación y comunicación posterior a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de ejecutar eficazmente los contratos y que el Ministerio Público pueda contar con los bienes objetos del citado llamado.

En espera de contar con lo solicitado en la brevedad, lo saluda atentamente.-

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público